

R M E

duamente limitando sus labores a visitas a algunas colectividades, a trabajo de capacitación casi individual y, a mantener viva la fé en nuestros principios y en nuestra ideología por medio de declaraciones públicas o manifiestos circulados en rotativos o en volantes, que todos conocéis, y según las circunstancias lo exigieron.

Pasados los primeros momentos de júbilo por el derrocamiento de la dictadura, encaminamos nuestra actividad a conseguir con la ayuda de los demás partidos del Frente Popular, repetimos, la absoluta amnistía y libertad de los presos políticos, la devolución de las tierras arrebatadas a nuestros camaradas, el reconocimiento pleno de nuestra entidad como PARTIDO NACIONAL por el Gobierno y por los demás partidos, el completo restablecimiento de las garantías conculcadas para nuestros afiliados, etc. Esperábamos, sin embargo, ver cumplida la máxima aspiración nuestra y del pueblo panameño, el restablecimiento de la normalidad, volviendo la República al cauce de la Constitución y de la Ley, por medio de la voluntad irrestricta de la ciudadanía, expresada libremente, sin trabas de ninguna especie, en los comicios. Esperábamos que para restablecer el pleno imperio de los principios democráticos, burlados por dos lustros, el nuevo Gobierno se declarase DE FACTO, como cabía a aquel momento histórico, y llamara a elecciones populares para una Asamblea Constituyente en que estuvieran representados todos los Partidos, que diera al traste con esta Asamblea que no representa la voluntad popular y con todos los resabios de nazismo y fascismos infiltrados profundamente en la Constitución de

1941, en las Leyes, en los sistemas y en el espíritu mismo de los funcionarios del régimen derrocado.

No podíamos pensar por un momento que una Constitución impuesta al pueblo panameño, mediante el estrangulamiento de las libertades públicas, en un plesbicitio bochornoso y ridículo, estilo hitleriano, impregnada de nazismo hasta la médula, pudiera continuar rigiendo indefinidamente en un Gobierno de tinte democrático, después de un movimiento revolucionario y restaurador que tenía, o debía tener, como finalidad acabar con las tendencias, las teorías y las prácticas del Poder depuesto. Pero no fué así: la Constitución continúa rigiendo, lo mismo que las leyes que de ella se desprenden, los mismos funcionarios, con excepción de unos cuantos; los mismos Gobernadores, Alcaldes y Corregidores, símbolos de persecuciones y torturas anteriores para nuestros campesinos y trabajadores, continuaron inamovibles, ocultando sólo el látigo, impedidos por el momento de usarlo, pero, tal vez esperando la ocasión propicia para volver a hacerlo. Por esta razón, el Partido Socialista de Panamá, convencido de que interpreta el querer y el sentir de las mayorías nacionales ha sostenido siempre que la Constitución que nos rige es espuria, que la Asamblea también es espuria, y que la unión histórica más importante del Gobierno surgido el 9 de Octubre de 1941, debe ser la convocatoria de una Asamblea Constituyente que vuelva el país a la normalidad y que borre todo vestigio del régimen anterior; esa ha sido la línea política seguida por el Partido, representado en la gran mayoría del Comité Central desde el año de 1942, en que comenzó

a actuar con los demás Partidos Nacionales en reuniones y actos públicos que tendían a la unidad nacional.

Ha cooperado y sigue cooperando con el actual Gobierno en todo lo que signifique garantías, libertades y reivindicaciones para el pueblo; en la guerra contra el Nazifascismo y contra el retorno al poder del Dr. Arnulfo Arias. Pero sigue sosteniendo como principio fundamental de democracia, en la que se basa nuestra ideología socialista, que la expresión de la voluntad popular consignada en elecciones puras y libres, debe ser la base de la reorganización de nuestro sistema gubernativo para superar lo existente y prepararnos al advenimiento de las transformaciones que ya se vislumbran en la Humanidad.

Por eso la posición política del Partido Socialista de Panamá hasta los momentos actuales ha sido clara y diáfana: en lo Internacional, por la defensa de la Democracia en todos los terrenos y en todas las latitudes, contra el nazi-fascismo y todas sus derivaciones; en lo Nacional, ni oposición sistemática, ni apoyo incondicional; ni con lo que significa tendencias regresivas, oprobios para nuestro pueblo, ni con la continuación indefinida de gobiernos que representan sistemas y prácticas superados ya, y que no emanan de la expresión irrestricta de la voluntad popular.

Aunque el Partido en el último Congreso del "MAN-GUS", celebrado en el año 1941, lanzó sus consignas por medio de Resoluciones publicadas en nuestro órgano periodístico sobre una amplia labor social a desarrollar en cuestiones fundamentales para los obreros y campesinos como son: la cuestión agraria, la reforma de las leyes

sobre discriminaciones raciales de Precios sobre artículos de primera necesidad, las tarifas de consumo de energía eléctrica, gas y teléfono, compensaciones por antigüedad de servicios para empleados públicos, la Caja de Seguro Social y la Constituyente, etc., se ha visto impedido de desarrollar ampliamente esas labores por los motivos, anteriormente explicados, como son, el estado de guerra en que se halla el país, la tremenda corriente de dinero que ha circulado con motivo de las obras de la defensa del Canal y que ha mantenido a nuestro pueblo aletargado, indiferente entre los problemas de índole económica y social, fenómeno natural en el cumplimiento de las Leyes básicas del Marxismo. Desgraciadamente esa afluencia de dinero que ha circulado en forma inusitada, como ocurre siempre dentro de los sistemas capitalistas, a quien menos ha beneficiado es al verdadero pueblo panameño.

Además de todas esas dificultades podemos anotar el hecho de que miembros disidentes de nuestro Partido, por personalismos inconducentes, y no por diferencias ideológicas, hayan, no sólo restado su concurso a las tareas de un verdadero Partido de clases, como esencialmente debe de ser el nuestro, sino que hasta incluso hayan sumado sus esfuerzos a los tradicionales enemigos del socialismo para producir el cisma y el confusiónismo, hasta el extremo de lanzar la consigna suicida de boicotear nuestro Congreso que, desde el primer momento, ha tenido miras a la UNIFICACION y la reorganización de nuestras propias fuerzas.

En cambio, tenemos que anotar con agradecimiento y complacencia la cooperación desprendida y altruista que

en todos los momentos nos han prestado los Partidos que, con el nuestro, forman el Frente Popular, así como los otros que realmente están interesados en el fortalecimiento de las doctrinas democráticas, y a los elementos de izquierda y simpatizantes, nacionales y extranjeros, que nos han demostrado su buena voluntad y que han aportado su colaboración.

Consideramos que la finalidad esencial de este gran Congreso debe ser la reorganización de nuestro Partido, desde su Comité Central hasta la más pequeña cédula, para tratar de establecer ante todo la unidad en nuestras filas; se impone la tarea de recoger y unificar todos los elementos dispersos de nuestra misma ideología, izquierdista en general, simpatizantes del Partido y todos los elementos democráticos y progresistas para realizar la concentración de las izquierdas en nuestro país en un bloque formidable que pueda llevar nuestro pueblo a las grandes conquistas en el período de la Post-guerra que tenemos ya a la vista.

Proponémosnos fijar un término de seis meses para llevar a cabo esta tarea que debe cristalizar en otro gran Congreso de unificación de izquierdas, a fines del próximo verano.

Resignamos nuevamente por medio del presente informe todos los poderes de que nos investisteis en vuestras manos, y esperamos que de esta magna asamblea salga nuestro partido unificado, purificado, con un completo plan de reorganización en todo el país y resuelto a ocupar el puesto que le corresponde por su historia de luchas y por lo propicio del gran momento histórico que vive la humanidad.

(Continuará)